



U DE COLOMBIA
Corporación Universitaria

VERSIÓN: 4

Fecha: 04 / 2023

CÓDIGO: F-VAI 003

Página 1 de 1

FORMATO MATRÍCULA POR CRÉDITOS

SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE MATRÍCULA POR CRÉDITOS ACADÉMICOS

Reglamento Estudiantil acuerdo del Consejo Académico CA041 de 2023

Fecha solicitud:

Período académico:

Créditos Adicionales

Matrícula créditos hasta 11

Nombre del estudiante:

Documento de identidad:

Programa académico:

ASIGNATURA	JORNADA / MODALIDAD	HORARIO	# CRED
TOTAL, CRÉDITOS			

FIRMA DE ESTUDIANTE

FIRMA COORDINADOR

El Reglamento Estudiantil indica en su **artículo 38**. Podrán acceder a matrícula por créditos académicos quienes con aprobación del decano o coordinador de facultad se encuentren en las siguientes situaciones:

- a) Estudiantes que deseen o deban cursar un número menor de asignaturas a las establecidas en el plan de estudios para cada período académico, de tal manera que el número total de créditos sea igual o menor a once (11). b) Estudiantes que después de haber legalizado la respectiva matrícula, deseen cursar un mayor número de créditos a los establecidos en el plan de estudios para cada período, sin que incumpla el régimen de prerrequisitos establecido en el plan de estudios.

Facultad de Ciencias Económicas: ceconomicas@udecolombia.edu.co

Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas: coordinacionderecho@udecolombia.edu.co

Facultad de Innovación y Desarrollo: innovacion@udecolombia.edu.co

Facultad de Salud y Bienestar: facultadsaludbienestar@udecolombia.edu.co